



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



OFICIO DE ASIGNACIÓN

NÚMERO DE HOJAS: DOS

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PARA: SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
 AT'N. VENTAS GOBIERNO
 RFC: JIP5740630E06 CORREO ELECTRONICO: sljp3022@gmail.com ; sljimenez@gmail.com
 CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA No. S18/AD/064/2025 GRUPO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR DESECHABLES , MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-313-2025 CODIGO EXPEDIENTE COMPRAS MX: E-2025-00076099
 NÚMERO DE CONTRATO COMPRAS MX: 050GYR007N31325-004-00 REGISTRO SAI: D255019
 ARTÍCULO: 55 DE LA LAASSP VIGENCIA: DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
 GRUPO DE SUMINISTRO: 120 CUENTA: 21121113 DICTAMEN: 0000313045-2025 FECHA: 10/09/2025

CUCOP	No. Partida	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PP	Descripción	UNI	CANT	TIPO	Cantidad mínima	cantidad máxima	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
22300079	5	120	853	0145	00	01	1034	TAPA BIODEGRADABLE PARA CONTENEDOR TERMICO 6 oz. MATERIAL: LAMINA TERMOFORMADA. CALA CON 1000 PIEZAS.	CJA	100	PZA	14	36	DART	MEXICO	\$596.00	\$8,344.00	\$21,456.00
22300079	7	120	198	1691	00	01	1034	CONTENEDOR TERMICO BIODEGRABABLE 8*8*3 C/3 DIVISIONES.	CJA	200	PQT	91	228	RESISTENTE	MEXICO	\$495.00	\$45,045.00	\$112,860.00
22300079	8	120	951	0120	00	01	1034	VASO, PARA BEBIDA FRIA, DE - PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON -CAPACIDAD PARA 240 ML, EN PAQUETE CON 25 PIEZAS.	CJA	40	PQT	91	228	PRIMO	MEXICO	\$420.00	\$38,220.00	\$95,760.00
SUBTOTAL																\$91,609.00	\$230,076.00	

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 23,007.60

PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

Deberá efectuarse en el Almacén Delegacional Morelos, ubicado en Av. Plan de Ayala número 1201, Esq. con Av. Central Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca, Morelos C.P. 62450, la entrega de los artículos deberá efectuarse mediante **ORDEN DE REPOSICION** en un horario de 8:30 a 15:00 hrs.

Los bienes asignados deberán entregarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones. El licitante adjudicado deberá firmar el contrato del presente oficio de asignación, dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha de la asignación, en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, del sistema Compras MX, en contratos cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) deberá presentar las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva al momento de realizar el trámite de pago

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10%, del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la LAASSP. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con la C.P. America Virginia Morales Becerril vía correo electrónico america.morales@imss.gob.mx

A T E N T A M E N T E
"Seguridad y Solidaridad Social"

LIC. JORGE LUIS EDNA HAM
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Revisó: Lic. Rodrigo Rangel Capellio.- Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. En suplencia firma el Mtro. Victor Manuel Quezada Marín, Líder de Proyectos "C", en términos del oficio no. 189001150100/1943/2025 de fecha 12 de Septiembre de 2025.

Elaboró: C.P. America Virginia Morales Becerril.- Líder de Proyecto.



2025
Año de
La Mujer
Indígena